



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

D E C R E T O D E P A G O

S A L U D

DECRETO N° 219
QUILLÓN, jueves 23 marzo 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-303, 0-304, 0-305
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-310,20-311,20-312

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :SOCOFAR S.A.

RUT:91.575.000-1

LA SUMA DE \$:246.093

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR SOCOFAR S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Cc	74.078		91575000-1	F-6366219
2152204004002	Productos Farmacéuticos Cc	144.942		91575000-1	F-6366217
2152204004002	Productos Farmacéuticos Cc	27.073		91575000-1	F-6366218
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		246.093	91575000-1	C-0

TOTALES : 246.093 246.093

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL	VºBº TESORERO
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.		
		FIRMA		
		RECIBI CONFORME		